

del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



# PLAN DE ACCIÓN PARA EL CONTÍNUO DESARROLLO DEL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PEDAGÓGICOS 2023

PROYECTO: MOVILIDAD SEGURA

TALLER 1: ¿CÓMO SER BUENOS PEATONES?

DOCENTES RESPONSABLES: JUVENAL GELVIS LOZANO, ANTONIO GELVIS LOZANO,

**IDAIL SANCHEZ PRADO** 

NOMBRE DEL TALLER	TIEMPO/FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS
¿COMO SER BUENOS PEATONES?	PRIMER PERIODO	<ul> <li>"APRENDIENDO A SER UN BUEN PEATÓN"</li> <li>APRENDAMOS SOBRE EL SEMÁFORO PEATONAL</li> <li>CÓMO ME SIENTO MÁS SEGURO COMO PEATÓN EN VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS</li> </ul>	Fichas didácticas, copias, lapiceros tijeras, colbón, colores, papel boom

## Actividad 1: APRENDIENDO A SER UN BUEN PEATÓN"

Se le facilitará a cada estudiante frases alusivas a "Ser un Buen Peatón" para que las relacionen con su respectiva imagen.

## Actividad 2: APRENDAMOS SOBRE EL SEMÁFORO PEATONAL"

Se les proyectará un video alusivo al semáforo peatonal y su importancia. Seguidamente se les facilitara una ficha didáctica en la cual deberán identificar y colorear un semáforo peatonal de acuerdo a las indicaciones o situaciones dadas



# REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016

Gobernación de Norte de Santander

NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 SECRE
MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S

# Actividad 3: CÓMO ME SIENTO MÁS SEGURO COMO PEATÓN EN VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS"

Se facilitará a los estudiantes materiales didácticos para que realicen el dibujo de una vía secundaria o terciaria donde plasmen su desplazamiento de la vereda al pueblo; a su vez deberán ilustrar el sentido en el que se sientan más seguros cuando vayan caminando (Ida y Regreso).

Se realizará un conversatorio para socializar el dibujo y las razones que lo justifiquen.

Después de haber realizado la actividad anterior se harán las respectivas conclusiones y recomendaciones sobre la movilidad en vías secundarias y terciarias.

UN BUEN PEATÓN DEBE CAMINAR POR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE, ES DECIR POR LA ACERA (ANDEN)

AL ANDAR POR UNA CARRETERA, CALZADA O AUTOPISTA SIEMPRE HAGAMOLO POR EL LADO IZQUIERDO, PARA PODER VER LOS VEHICULOS QUE VIENEN DE FRENTE.

SI ESTAMOS EN LA CIUDAD USEMOS LOS PASOS DE CEBRRAS Y EL BUEN USO DEL SEMÁFORO; PARA CONTRIBUIR A LA AGILIZACIÓN DEL TRÁFICO.









del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S

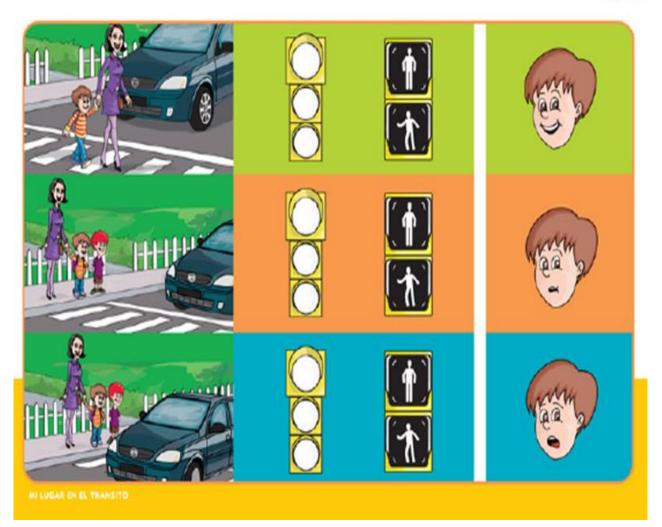


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CONOCIENDO LAS FUNCIONES DEL SEMAFORO.

· DE ACUERDO A CADA SITUACION, COLOREA LA LUZ CORRECTA DEL SEMAFORO Y DEL SEMAFORO PEATONAL.







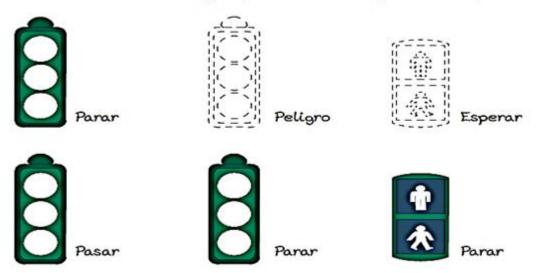
ecreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



Completa las frases eligiendo la palabra adecuada y colorea la silueta que corresponda.

Cruzar	Verde	Peatones Rojo	
	El semáforo está en Los peatones saben que pueden	La luz_se ha encendido.  Los no pueden cruzar.	_

Pinta la indicación señalada en cada semáforo con el color adecuado y repasa los dibujos incompletos.





del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



PROYECTO: MOVILIDAD SEGURA

TALLER 2: ¿Por dónde puedo moverme seguro?

DOCENTES RESPONSABLES: JUVENAL GELVIS LOZANO, ANTONIO GELVIS LOZANO,

**IDAIL SANCHEZ PRADO** 

## Actividad 1: Lectura del texto ¿Que es un peatón y por donde debe circular?

MBRE DEL TALLER	TIEMPO/FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS
¿Por dónde puedo moverme seguro?	SEGUNDO PERIODO	<ul> <li>Lectura del texto ¿Que es un peatón y por donde debe circular?</li> <li>Lectura. Cómo debo cruzar.</li> <li>Resuelvo el Test "Un buen peatón".</li> </ul>	Fichas didácticas, copias, lapiceros tijeras, colbón y colores.

De acuerdo a la lectura realiza la actividad propuesta.

Actividad 2: Lectura. Cómo debo cruzar.

Realizo la actividad propuesta.

Actividad 3: Resuelvo el Test "Un buen peatón".

Lee el enunciado y escoge la respuesta correcta.



del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 **MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S** 



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# el peatón



¿Qué es un peatón?

Es la persona que circula a pie por la vía pública.

## También es peatón:



Quien empuja o arrastra un coche de niño o de una persona con una discapacidad, o cualquier otro pequeño vehículo sin motor.



El que conduce a pie un ciclo o bicicleta, o un ciclomotor de dos ruedas.



La persona con una discapacidad que circula en una silla de ruedas a paso de peatón.

# ¿Por dónde y cómo circula un peatón?

## El peatón en poblado

El peatón tiene que transitar por las aceras o zonas peatonales sin invadir la calzada. Si no existen aceras o zonas peatonales, se debe caminar lo más próximo posible a los edificios, prestando la máxima atención a los vehículos que circulan y, si es posible, de cara a ellos para ver cómo se acercan.

## El peatón en carretera

Caminar por la izquierda, en el sentido contrario de la marcha y lo más alejado posible del borde de la carretera, salvo que hubiese alguna razón que hiciese más seguro caminar por la derecha.

Si se va en grupo se debe circular uno detrás de otro, en fila india.

De noche es obligatorio llevar un elemento luminoso o reflectante homologado, visible a una distancia de, por lo menos, 150m.



Caminar por la

acera, evitando la carretera

VEREDA EL SUL

e-mail: cer\_elsul@sednortedesantander.gov.co

www.cerelsul.com



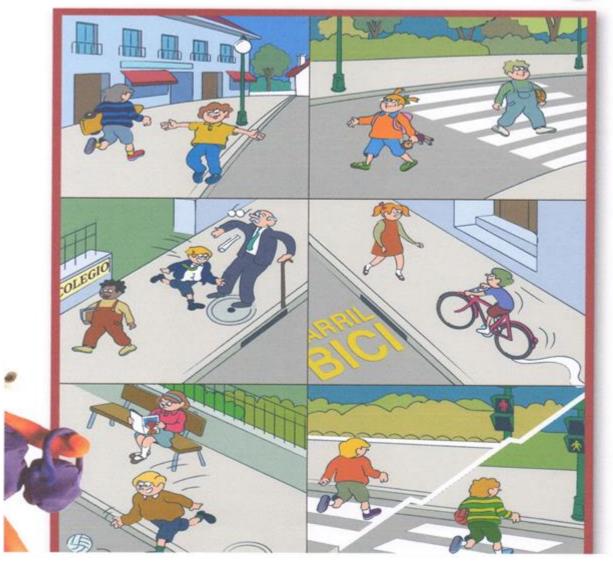
del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Rodea con un círculo rojo las actuaciones incorrectas y con un círculo verde las que creas que son correctas.







del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 **MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S** 



cómo cruzar

- Antes de cruzar, se tiene que mirar primero a la izquierda, luego a la derecha y, antes de empezar a cruzar, mirar de nuevo a la izquierda.
- Para cruzar hay que detenerse sobre la acera sin bajarse de ella.
- Hay que cruzar siempre por los pasos de peatones. Si no existe paso de peatones, hay que cruzar siempre por el lugar más seguro.
- En cruces con semáforo para peatones, hay que cruzar sólo cuando la sílueta del peatón esté verde.
- En plazas y glorietas se debe cruzar por las esquinas de las calles.
- Cuando se circula con niños pequeños deben llevarse siempre de la mano, por el lado más alejado de la calzada.

Cruzar por el camino más seguro, comprobando que se ve bien a los vehículos que circulan y que éstos nos ven a nosotros.

Recuerd Antes de cruzar la calle, mirar a la izquierda, derecha e izquierda, esperar a que

los vehículos se detengan y cruzar por el paso de peatones.





del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



Lee las siguientes frases. Después escríbelas al lado del dibujo que corresponda.

Lorena, para cruzar, utiliza los pasos de peatones.

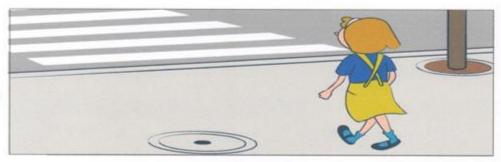
Desde la acera y sin pisar el bordillo observa si se acerca algún vehículo.

Primero, mira a la izquierda. Después, mira a la derecha.

Como vienen coches, espera a que pasen.

Una vez que han pasado todos los coches, vuelve a mirar a la izquierda y a la derecha.

Lorena cruza la calle en línea recta pero sin correr.



Lorena, para

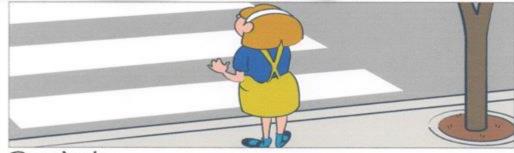


Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016

NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S







Desde la



Primero mira



Después

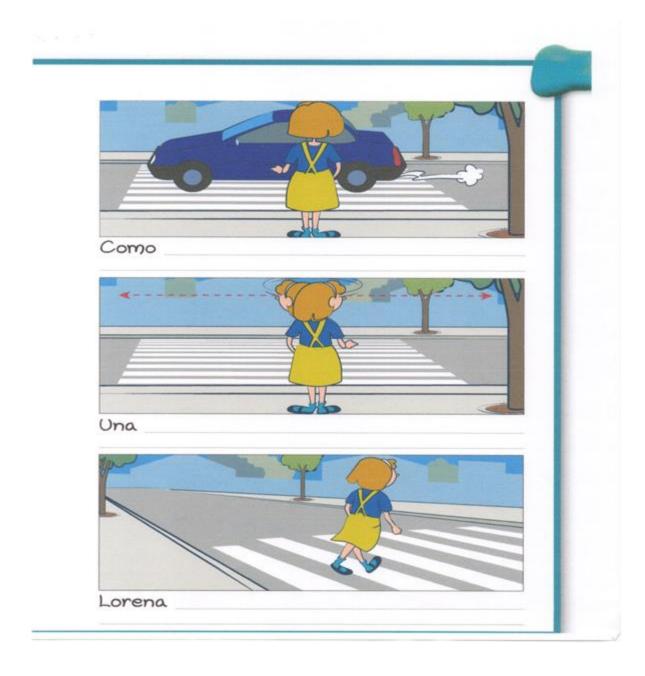


Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3' del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270

MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270

MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

#### Test: Un buen peatón-2

#### 1 ¿Cuál de estas personas es un peatón?

- O A) Ana va en bici.
- O B) Inés pasea a su perro.
- O C) Miguel va en el asiento trasero del coche de su madre.

#### 2 ¿Si estás en la acera y la luz verde del semáforo está intermitente.

- O A) Puede cruzar corriendo.
- O B) No debes cruzar.
- O C) Puedes cruzar tranquilamente.

#### 3 ¿Se puede caminar por la carretera?

- O A) Sí, si no hay un camino peatonal alternativo.
- O B) No. nunca.
- O C) Sólo en grupos.

#### 4 ¿Si caminamos en grupo por carretera?

- O A) Debemos ir por el centro de la calzada, para que se nos vea bien.
- O B) Podemos ocupar toda la calzada.
- O C) Debemos ir por el borde izquierdo, en fila india.

#### 5 ¿Se puede caminar de noche por carretera?

- O A) Sí, igual que de día.
- O B) Es mejor evitarlo, pero si lo usamos tenemos que usar reflectantes.
- O C) No, está prohibido.

#### 6 ¿Quién está cruzando bien?

- O A) Laura cruza entre los coches apartados.
- O B) Mario cruza detrás de un vehículo que está maniobrando.
- O C) Elena cruza por el paso de cebra, en línea recta y sin correr, mirando primero a los dos lados para asegurarse de que no viene nadie.

#### 7 ¿Si no hay paso de peatones, ¿por cuál de estos sitios es más seguro cruzar?

- O A) Cerca de la esquina de la calle, porque los coches van más despacio.
- OB) Un sitio tapado con árboles, que se vea poco.
- O C) Una curva cerrada.

#### 8 ¿Si en un sitio encontramos un paso elevado o subterráneo para peatones, ¿qué debemos hacer?

- O A) Cruzar por él.
- OB) Cruzar la calzada por otro sito, para no tener que subir y bajar escaleras.
- O C) Esperar a que los coches se paren y cruzar por la calzada.

#### 9 ¿Cómo deben ir por la calle los niños pequeños?

- O A) Lo más cerca posible del bordillo.
- OB) Corriendo en zigzag.
- O C) Cogidos de la mano de alguien más mayor y lo más alejados de la calzada que se pueda.

#### 10 ¿El peatón debe hacer caso a las señales?

- O A) No, las señales son para los vehículos.
- OB) Sí, hay que conocer las señales porque muchas también afectan a los peatones.
- O C) No, para el peatón no existen normas de circulación.

Suerte.....

PROYECTO: MOVILIDAD SEGURA TALLER 3: ¿Qué es un viajero?

DOCENTES RESPONSABLES: JUVENAL GELVIS LOZANO, ANTONIO GELVIS LOZANO, IDAIL SANCHEZ PRADO



# REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016

Gobernación de Norte de Santander

NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S

Actividad 1: Lectura de los textos.

¿Qué es un viajero?

¿En qué transporte podemos viajar?

MBRE DEL TALLER	TIEMPO/FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS
El viajero	TERCER PERIODO	<ul> <li>Lectura de los textos: ¿Qué es un viajero?</li> </ul>	Fichas didácticas,
		¿En qué transporte podemos viajar?	copias, lapiceros tijeras, colbón y colores, hojas de block
		<ul> <li>Realizo las fichas propuestas</li> </ul>	
		Armar el autobús	

Actividad 2: Realizo las fichas propuestas

Actividad 3: Colorea, recorta y monta



Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



5 el viajero

# ¿Qué es un viajero?

Es la persona o personas que van en un vehículo y no son los conductores.

Es la persona o personas que son transportadas en el autobús, en un coche, en una moto o en cualquier otro vehículo.

# Recuerda

Tanto si viajas en coche como en autobús, hazlo siempre utilizando sillas o dispositivos de seguridad adecuados a tu peso, estatura y edad y siempre con el cinturón de seguridad abrochado





Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





# ¿En qué transportes podemos viajar?

### 1. Colectivos.

Actitudes y comportamientos correctos:

Antes de subir, permitir la salida de las personas que piensan apearse, situándose a un lado de las puertas.

Ceder el asiento a las personas mayores e

Esperar el turno para subir o bajar sin empujar ni correr.

Esperar en la parada, sin acercarse demasiado al borde de la acera o del andén, la llegada del autobús o metro.

## 2. Particulares.

Los viajeros menores de 12 años de edad deben ir colocados en los asientos traseros, debidamente sujetos.

Los menores de 12 años sólo podrán viajar en al asiento delantero si se pone un dispositivo de retención adecuado.

Subir y bajar por la puerta del lado de la acera. Esperar para subir o bajar a que el vehículo esté totalmente parado.

Llevar abrochado el cinturón de seguridad.







del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 **MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S** 



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# el viajero

Rodea con un circulo rojo los niños que viajen mal en el autobús.



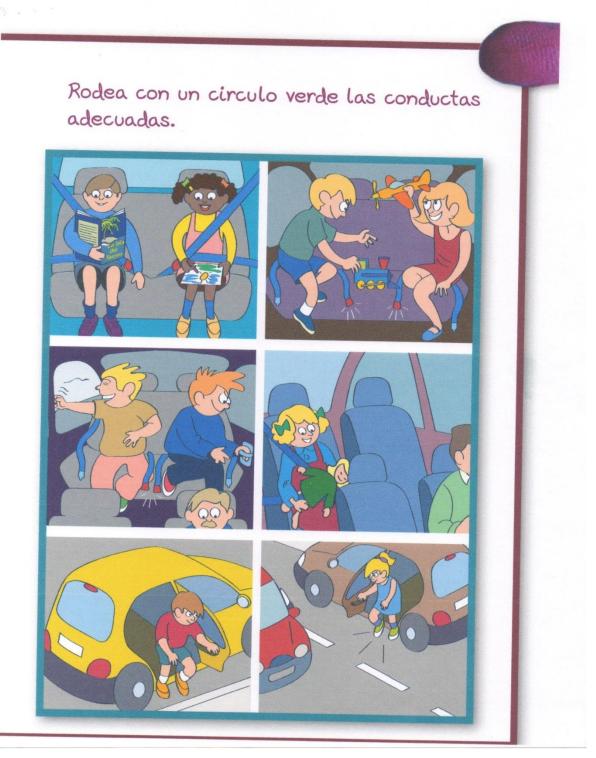
VEREDA EL SUL e-mail: cer\_elsul@sednortedesantander.gov.co www.cerelsul.com



Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270



MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S

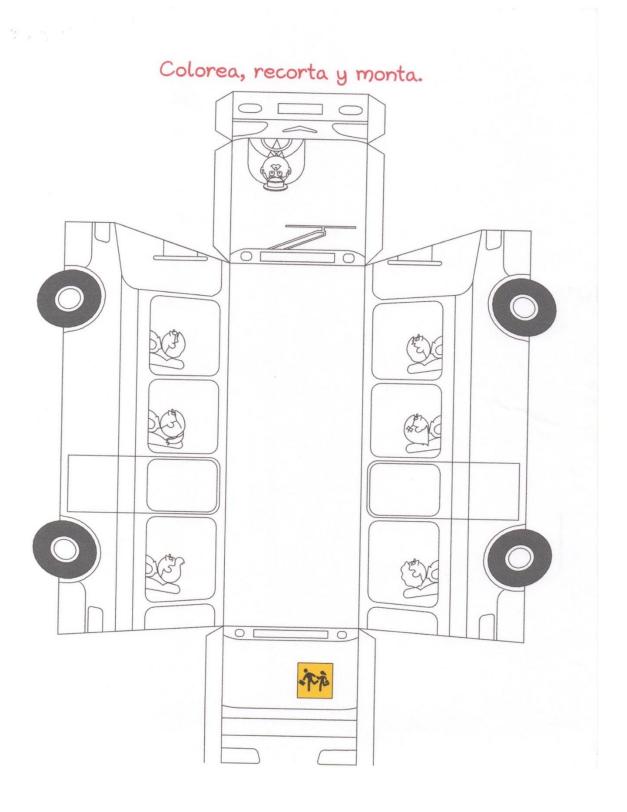




Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





# REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el Art 3° del Decreto No 000256 DE FEBRERO 11 DE 2016



NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE EL CARMEN N.S